



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 35937/2015

CÓRDOBA, 12 de febrero de 2020.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Martín CHALELA GARCÍA, estudiante del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Astronomía Lic. Martín CHALELA GARCÍA:

Titulares:

Dr. Emanuel GALLO (FAMAFA - UNC)
Dra. María E. DÍAZ (OAC - UNC)
Dra. Patricia B. TISSERA (UNAB, Chile)

Suplentes:

Dr. Alejandro M. LEIVA (OAC - UNC)
Dra. María F. DUPLANCIC VIDELA (FCEFN - UNSJ y CONICET)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 43/2020

SP

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
A/C DECANATO
FAMAFA